



DIARIO DE LOS DEBATES

Primer Periodo Ordinario del
Segundo Año de Ejercicio

Sesión Solemne

Ciudad de México, a 18 de septiembre
de 2025
Año 2, Núm. Única

Presidente
C. Diputado Jesús Sesma Suárez

“Sesión Solemne con motivo del Día de la Independencia de México”.

Índice

Asistencia.	Pág. 01
Orden del día.	Pág. .3
Bienvenida a las y los invitados especiales.	Pág. 03
Honores a la Bandera.	Pág. 03

Posicionamientos

Posicionamiento de cada Grupo y Asociación Parlamentaria representados en el Congreso de la Ciudad de México, III Legislatura.	Pág. 03
--	---------

Acta

Acta de la Sesión Solemne del día jueves 18 de septiembre de 2025.

Pág. 11

Citatorio

Citatorio a la Sesión Ordinaria que tendrá lugar el día jueves 18 de septiembre de 2025 a las 11:16 horas.

Pág. 11

“SESIÓN SOLEMNE CON MOTIVO DEL DÍA DE LA INDEPENDENCIA DE MÉXICO”.*(10:14 horas)***EL C. PRESIDENTE DIPUTADO JESÚS SESMA SUÁREZ.-** Vamos a dar inicio a la sesión de este día.

Se instruye a la Secretaría dar cuenta del número de diputadas y diputados que han registrado su asistencia en el sistema electrónico, a efecto de verificar si existe el quórum legal requerido para iniciar la presente sesión.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA CECILIA VADILLO OBREGÓN. - Ciérrase el sistema electrónico de pase de asistencia.

Lista de Asistencia

Fecha y Hora 18-09-2025 10:15:11

Asistentes: 40

Nombre Grupo Parlamentario Asistencia

ÁLVAREZ CAMACHO DANIELA GICELA PAN Normal

ÁLVAREZ SOTO LAURA ALEJANDRA PAN --

ARIAS CONTRERAS NORA DEL CARMEN BÁRBARA PRD --

ATAYDE RUBIOLO ANDRÉS PAN Normal

ÁVILA VENTURA MARTHA SOLEDAD MORENA Normal

AYALA ZÚÑIGA YURIRI MORENA Normal

BARRAGÁN SÁNCHEZ DIANA PT --

BATRES GUADARRAMA VALENTINA MORENA Normal

BRAVO ESPINOSA XÓCHITL MORENA Normal

BUENDÍA GARCÍA ANA LUISA MORENA Normal

CARBAJAL GONZÁLEZ ALEJANDRO APPT Normal

CHÁVEZ GARCÍA LUIS ALBERTO MORENA --

CHÁVEZ SEMERENA FEDERICO PAN Normal

CRUZ FLORES MIRIAM VALERIA MORENA --

ESPINOSA DE LOS MONTEROS GARCÍA ADRIANA MORENA --

ESTRADA BARBA ELVIA GUADALUPE PVEM Normal

GARCÍA GONZÁLEZ PAULO EMILIO MORENA Normal

GARCÍA LORIA OMAR ALEJANDRO PRI --

GARCÍA ORTEGA YOLANDA PVEM Normal

GARRIDO LÓPEZ DIEGO ORLANDO PAN Normal

GARZA DE LOS SANTOS OLIVIA PAN Normal

GÓMEZ OTEGUI LEONOR MORENA Normal

GUERRERO MAYA JANNETE ELIZABETH PT Normal

GUIJOSA HERNÁNDEZ CÉSAR EMILIO MORENA Normal

GUILLÉN ORTIZ FRIDA JIMENA PAN Normal

HACES LAGO PEDRO ENRIQUE MORENA Normal

HARO JIMÉNEZ LETICIA APMCFI Normal

JUÁREZ LÓPEZ JUANA MARÍA MORENA Normal

LARIOS PÉREZ TANIA NANETTE PRI --

LEDESMA ALPIZAR LUISA FERNANDA MC Normal

LOBO RODRIGUEZ VÍCTOR HUGO MORENA Normal

MACEDO ESCARTÍN MIGUEL ANGEL
MORENA Normal

MARTÍNEZ URINCHO ALBERTO MORENA --

MATEOS HERNÁNDEZ ELIZABETH MORENA --

MONTES DE OCA DEL OLMO CLAUDIA PAN --

MORALES CERVANTES CLAUDIA NELI PVEM
Normal

MORALES RAMOS MARÍA DEL ROSARIO
APPT Normal

MORENO RIVERA ISRAEL PVEM Normal

PERALTA LEÓN REBECA PVEM Normal

PÉREZ CORDOVA PAULA ALEJANDRA
MORENA Normal

PÉREZ ROMERO CLAUDIA SUSANA PAN
Normal

RANGEL LORENZANA AMÉRICA ALEJANDRA
PAN Normal

ROMO DE VIVAR GUERRA VÍCTOR HUGO MORENA
--

ROSALES MEDINA ERIKA LIZETH APPT --

RUBIO GUALITO JUAN ESTUARDO PVEM
Normal

RUBIO TORRES RICARDO PAN --

RUÍZ AGUILAR BRENDA FABIOLA MORENA --

SALDAÑA CHAIREZ MIRIAM PT Normal

SALGADO VIRAMONTES LIZZETTE PAN
Normal

SÁNCHEZ BARRIOS DIANA APMCFI --

SÁNCHEZ CHÁVEZ ILIANA IVON PVEM --

SÁNCHEZ FLORES MARIO ENRIQUE PAN --

SÁNCHEZ MIRANDA ANDRÉS PAN --

SESMA SUÁREZ JESÚS PVEM Normal

TALAYERO PARIENTE MANUEL PVEM Normal

TORRES GONZÁLEZ ROYFID MC --

TORRES GUERRERO RAÚL DE JESÚS PAN
Normal

TREJO PÉREZ PABLO PRD Normal

URRIZA ARELLANO PATRICIA MC --

VADILLO OBREGÓN CECILIA MORENA Normal

VANEGAS ARENAS ALBERTO MORENA --

VANEGAS TAPIA JUDITH MORENA --

VARELA LÓPEZ VÍCTOR GABRIEL PVEM --

VILLANUEVA ALBARRÁN GERARDO APPT --

VILLARREAL CANTÚ ERNESTO PT --

ZÁRATE SALGADO FERNANDO MORENA
Normal

¿Falta alguna diputada o algún diputado de pasar lista de asistencia?

Diputada Brenda Ruiz: presente

Diputada Diana Sánchez Barrios: presente

Diputado Víctor Romo: presente

Diputada Iliana Sánchez: presente

Se cierra el sistema de viva voz de pase de asistencia.

Diputado Presidente, le informo que hay una asistencia de 44 diputadas y diputados. Hay quórum.

EL C. PRESIDENTE.- Se abre la Sesión Solemne.

Esta Presidencia hace del conocimiento al Pleno de este Honorable Congreso de la Ciudad de México, que la presente convocatoria a esta Sesión Solemne en

“Conmemoración del Día de la Independencia de México”, es de conformidad con el Acuerdo AC/CCDMX/III/JUCOPO/1A/058/2025.

Sírvase la Secretaría dar lectura del orden del día.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, se procede a dar lectura al orden del día.

18 de septiembre de 2025.

Orden del día:

Sesión Solemne en “Conmemoración del Día de la Independencia de México.”

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Lectura del orden del día.
- 3.- Bienvenida a las y los invitados especiales.
- 4.- Honores a la Bandera.
- 5.- Posicionamiento, hasta por 5 minutos, de cada grupo y asociación parlamentaria en el orden siguiente:
 - I.- Asociación parlamentaria Mujeres por el Comercio Feminista e Incluyente.
 - II.- Asociación parlamentaria Progresista de la Transformación.
 - III.- Grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.
 - IV.- Grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.
 - V.- Grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano.
 - VI.- Grupo parlamentario del Partido del Trabajo.
 - VII.- Grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.
 - VIII.- Grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.
 - IX.- Grupo parlamentario de MORENA.
- 6.- Cierre de la sesión.

Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, Secretaria.

Esta Presidencia, a nombre propio y del Congreso de la Ciudad de México, III Legislatura, da la más cordial bienvenida a las y los invitados distinguidos.

Se solicita a todos los presentes ponerse de pie, con la finalidad de rendir Honores a la Bandera y entonar el Himno Nacional.

(Honores a la Bandera)

(Himno Nacional)

(Honores a la Bandera)

EL C. PRESIDENTE. - Gracias. Pueden tomar asiento.

A continuación, hará uso de la palabra, hasta por 5 minutos, para emitir un posicionamiento, las siguientes diputadas y diputados:

Diputada Diana Sánchez Barrios, integrante de la asociación parlamentaria Mujeres por Comercio Feminista e Incluyente.

Diputado Alejandro Carbajal González, integrante de la asociación parlamentaria Progresista de la Transformación.

Diputada Nora Arias Contreras, integrante del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

Diputado Omar Alejandro García Loria, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Diputada Luisa Fernanda Ledesma Alpízar, integrante del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano.

Diputada Miriam Saldaña Chairez, integrante del grupo parlamentario del Partido del Trabajo.

Diputada Yolanda García Ortega, integrante del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

Diputado Raúl de Jesús Torres Guerrero, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

Diputado Víctor Hugo Lobo Rodríguez, integrante del grupo parlamentario de MORENA.

Se concede el uso de la palabra, hasta por 5 minutos, a la diputada Diana Sánchez Barrios, integrante de la asociación parlamentaria Mujeres por Comercio Feminista e Incluyente. Adelante, diputada, por favor.

LA C. DIPUTADA DIANA SÁNCHEZ BARRIOS. - Con su venia, diputado Presidente.

Amigas y amigos, buenos días a todas y a todos. Saludo a quien nos sigue a través de las redes sociales del Congreso de la Ciudad y que nos sigue a través de su canal.

Hoy, conmemoramos el nacimiento de esta Nación a través de su independencia, surgida de la lucha social y la inconformidad, pero, sobre todo, de una necesidad de democratización surgida del pueblo, donde la dignidad humana fue el pilar fundamental que motivó a la sociedad mexicana a realizar una transformación.

La lucha de clases sociales de la desigualdad, el descontento social, la injusticia, el racismo y la falta de respeto a la dignidad humana, fueron factores que dieron origen a lo que hoy conocemos como nuestro movimiento de independencia.

La lucha de independencia, es uno de los episodios de mayor relevancia para la historia de las y los mexicanos. El inicio del movimiento de independencia, fue impulsado por la reacción social para exigir garantías de libertad y justicia en busca de los derechos para lograr la autodeterminación, se trató de un levantamiento social en contra del yugo de la monarquía española.

Hablamos de una lucha armada que transformó el curso de las vidas de las personas aquí en México, pero también en muchas partes de Centroamérica en aquel lejano año de 1810. Recordándonos, que, a pesar de diferencias políticas, económicas y sociales, en Latinoamérica, somos hermanos de historias, de vivencias, pero sobre todo de luchas.

Conmemoramos el inicio del primer gran movimiento social de nuestra Nación. Una lucha que duró 11 años y que dio las bases para la vida de nuestra gran Nación.

Hoy, mujeres y hombres, somos sujetos de los mismos derechos, gracias al sacrificio de heroínas y héroes que querían un mejor futuro para ellos y para sus descendientes.

Desde la asociación parlamentaria de Mujeres por el Comercio Feminista e Incluyente, conmemoramos a estos héroes de la Patria, pero también hacemos un respetuoso llamado a continuar con el diálogo y la voluntad política, sugerida de las personas y de la realidad social que emerge de las calles.

Es momento de recordar para revitalizar que somos una democracia republicana, un país de libertades, una nación libre e independiente. El discurso de don Miguel Hidalgo, que motivó al movimiento de independencia, es un recordatorio de la importancia de alzar la voz en contra de la opresión y la injusticia.

Su mensaje de libertad y fraternidad, sigue resonando en el México actual, recordándonos la importancia de luchar por un mundo más justo y equitativo, la historia nos llama a seguir construyendo un país de igualdad y de inclusión, donde debe prevalecer el respeto de la dignidad humana en la sociedad y en la eliminación de la discriminación en los distintos sectores de la población.

Que viva México y que viva la igualdad y la dignidad humana.

Es cuanto, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO JESÚS SESMA SUÁREZ. - Gracias, diputada.

Se concede el uso de la palabra hasta por 5 minutos al diputado Alejandro Carbajal González, integrante de la asociación parlamentaria Progresista de la Transformación.

Adelante, diputado.

EL C. DIPUTADO ALEJADRO CARBAJAL GONZÁLEZ. - Muchas gracias, diputado Presidente y compañeras y compañeros legisladores.

Hoy, en este Recinto, conmemoramos un hecho fundacional de nuestra historia, el inicio de la lucha por la independencia nacional. Hidalgo, Morelos, Josefa Ortiz de Domínguez, Guerrero, Leona Vicario, y tantos héroes y heroínas anónimas, nos levantaron la voz contra un régimen injusto que concentraba la riqueza en unas cuantas manos y condenaba a la mayoría a la marginación y a la explotación.

Ese espíritu rebelde no fue solamente una lucha por romper con el yugo extranjero, sino también un llamado profundo a transformar a una sociedad por igual.

La independencia fue en esencia un grito del pueblo contra la opresión, un reclamo de justicia y de dignidad.

Hoy, más de dos siglos después, esa lucha sigue vigente, nuestro país enfrenta nuevos desafíos, la pobreza que aún hiere a millones de familias, la desigualdad que divide territorios y comunidades y los intentos del poder económico por subordinar al interés público.

Ante estos retos quienes abrazamos las causas de la izquierda sabemos que la verdadera independencia no puede concebirse sin soberanía económica, sin justicia social y sin el reconocimiento pleno de los derechos del pueblo trabajador.

Conmemorar la independencia es defender que nuestros recursos estratégicos, el agua, la energía, el territorio, no sean objeto de saqueo ni de privatización. Es reivindicar que la educación, la salud y la vivienda son derechos no mercancías, es recordar que la patria no se reduce a un discurso patriótico, sino que se construye todos los días con políticas públicas que coloquen en el centro a la gente y no a los privilegios de unas élites.

La izquierda mexicana reconoce que la democracia no se agota en las urnas, debe traducirse en justicia, en igualdad sustantiva para mujeres y hombres, en respeto a la diversidad, en la inclusión de los pueblos originarios y en la dignidad de las y los trabajadores que sostienen con su esfuerzo a esta nación.

Compañeras y compañeros, hoy honramos a quienes nos dieron patria, comprometiéndonos a seguir su ejemplo insurgente. Defender la Independencia de México es defender el pueblo frente a cualquier forma de sometimiento, sea extranjera, sea interna, y además es garantizar que las cadenas de la desigualdad se rompan de una vez por todas.

¡Que vivan las heroínas y los héroes que nos dieron patria!

¡Que viva el pueblo trabajador, verdadero motor de este país!

¡Que viva la Independencia Nacional y que viva México!

Es cuanto, muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO JESÚS SESMA SUÁREZ. - Gracias, diputado Alejandro. Se concede el uso de la palabra hasta por 5 minutos a la diputada Nora Arias Contreras, integrante del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Adelante, diputada.

LA C. DIPUTADA NORA DEL CARMEN BÁRBARA ARIAS CONTRERAS. - Con su venia, diputado Presidente.

Muy buenos días a todas y a todos, diputadas y diputados.

La independencia se construye y se defiende todos los días.

Aquella madrugada de 1810 el cura Miguel Hidalgo y Costilla junto con un pueblo cansado de injusticias y desigualdades decidió levantar la voz. El Grito de Dolores no sólo fue un llamado contra la dominación extranjera, fue un clamor por la libertad, la justicia y la igualdad.

Alrededor de esa llamada inicial se sumaron nombres que hoy siguen iluminando nuestra memoria.

Leona Vicario y Josefa Ortiz demostraron que la independencia también se fraguó con la valentía de las mujeres.

José María Morelos y Pavón, estratega de la insurgencia y arquitecto de la idea de una nación libre.

Vicente Guerrero, que encarnó con su vida la resistencia y la lealtad a la patria. Gracias a su sacrificio y al de miles de héroes y heroínas anónimos tenemos patria, soberanía y dignidad.

Hoy ser independiente significa defender nuestra soberanía, ser independiente significa garantizar que ningún mexicano viva sin educación o sin acceso a la salud, ser independiente significa asegurar que la justicia no sea un privilegio de unos cuantos sino un derecho de todas y de todos.

Como representantes populares nuestra responsabilidad es que la independencia no se quede como una fecha conmemorativa, sino que se traduzca en acciones concretas que mejoren la vida de los ciudadanos.

Tenemos una deuda con quienes nos dieron patria, construir una nación en la que cada persona pueda vivir con dignidad, donde la democracia no sea una promesa vacía, donde la libertad no se vea limitada por la violencia o la corrupción.

El mejor homenaje que podemos rendir a nuestros héroes es seguir luchando por un México donde niñas y niños tengan un futuro seguro, donde las mujeres vivan libres de violencia, donde los jóvenes tengan oportunidades y donde la voz de todas y de todos siempre sea escuchada.

Hoy desde esta tribuna ratificamos nuestro compromiso con los ciudadanos. Así como hace más de dos siglos un pueblo unido rompió las cadenas de la opresión, nosotros debemos romper las cadenas de la desigualdad, de la injusticia y de la indiferencia.

Diputadas y diputados:

Que cada decisión que tomemos honre el sacrificio de nuestros héroes; que cada ley que aprobemos esté inspirada en la libertad y la justicia que nos dieron patria; que cada día recordemos que somos herederos de un legado que no podemos traicionar.

Es cuanto, diputado Presidente. Gracias.

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO JESÚS SESMA SUÁREZ. - Gracias, diputada.

Se concede el uso de la palabra, hasta por 5 minutos, al diputado Omar Alejandro García Loria, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Adelante, diputado, por favor.

EL C. DIPUTADO OMAR ALEJANDRO GARCÍA LORIA. - Con el permiso de la Presidencia.

Recordar la Independencia no es nostalgia, es asumir que México nació del valor de mujeres y hombres que dijeron basta, que no aceptaron abusos ni injusticias. Tantas y tantos héroes no dieron su vida para que hoy millones sigan viviendo con miedo, desigualdad y un gobierno que ha fallado, ellas y ellos pelearon para romper cadenas, no para cambiarlas de dueño.

La Independencia fue un grito de libertad, ese grito sigue vivo porque nuestro país enfrenta cadenas nuevas: la pobreza, la corrupción que destruye instituciones y un poder que quiere concentrarlo todo.

Compañeras y compañeros:

No estamos aquí para rendir tributo al poder sino para servir a México y servir a México es decir la verdad, aunque incomode.

Este gobierno ha fallado en salud, en economía y en resultados, presumen logros que no existen, hablan de abrazos, pero el pueblo recibe balazos, hablan de igualdad, pero millones no llegan a fin de mes, hablan de justicia, pero convierten la ley en garrote contra quien piensa distinto. Eso no es independencia, es retroceso.

La Independencia se honra defendiendo la ley, cuidando libertades, protegiendo la pluralidad y asegurando que el poder sirva al pueblo y no al revés.

México necesita unidad con dignidad, con democracia y con instituciones que funcionen.

Debemos enfrentar la mentira y la corrupción no con odio sino con determinación. Nuestro compromiso no es con el poder, es con México. Nuestra lealtad no es con una persona sino con el pueblo, la ley y la verdad.

Por eso lo decimos fuerte y claro: No vamos a permitir que la historia sea usada como propaganda, no vamos a callar mientras se destruyen instituciones.

La Independencia fue una conquista, no un regalo, y hoy toca conquistar libertades básicas, expresarse, trabajar y vivir en paz.

Quienes juramos cumplir la Constitución debemos cuidar el estado de derecho, respetar la división de poderes, fortalecer contrapesos y garantizar que ninguna autoridad esté por encima de la ley. Sin eso no hay libertad ni futuro.

Se requiere un país que recupere el territorio para la gente, que atienda a víctimas, que ponga la salud por delante con abasto de medicinas y hospitales que funcionen, un país que impulse la economía, que cuide el empleo y apoye a quien emprende.

A las y los jóvenes México los necesita libres y valientes. A las mujeres, su lucha contra la violencia y por la igualdad, es la lucha de todos en el país.

Este Congreso debe estar a la altura. A quienes trabajan todos los días no piden favores, exigen servicios y respeto. A quienes gobiernan, la crítica no es odio, la oposición es necesaria para corregir el rumbo. Escuchen y rectifiquen.

Por eso decimos, defendamos al Poder Judicial, al INE y a las instituciones que garanticen elecciones limpias, basta de usar el dolor del pueblo como bandera.

El grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional asume esta tarea con decisión, somos una oposición firme, valiente y directa. México no merece un Congreso arrodillado, sino un Congreso libre y el servicio de la gente. Ese, ese el verdadero homenaje a Leona Vicario, a Josefa Ortiz, a Hidalgo y a Morelos. Defender la ley, cuidar libertades y construir futuro.

¡Que viva la Independencia de México!

¡Que vivan los héroes que dieron patria!

¿Que viva México!

Muchísimas gracias.

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO JESÚS SESMA SUÁREZ. - Gracias, diputado. Se concede el uso de la palabra hasta por 5 minutos, a la diputada Luisa Fernanda Ledesma Alpizar, integrante del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano. Adelante, diputada.

LA C. DIPUTADA LUISA FERNANDA LEDESMA ALPÍZAR. - Con su venia, diputado Presidente.

Saludo con respeto a quienes nos acompañan el día de hoy, a las y los diputados presentes, así como a quienes nos siguen a través de las distintas plataformas digitales del Congreso de nuestra Ciudad.

Hace 215 años, en la madrugada del 16 de septiembre de 1810, mujeres y hombres decidieron que ya no admitirían más injusticia, desigualdad y arbitrariedad, encendiendo una llama que hoy se encuentra presente en cada pueblo, barrio y en cada familia mexicana.

Cuando hablamos de nuestra Independencia, debemos referirnos a ella como la idea fundamental de que nadie debe vivir sometido a intereses que nieguen su dignidad. Hablamos de la convicción de que todo ser humano merece vivir con derechos, con oportunidades y con la capacidad de decidir su propio futuro. Hablamos también de la memoria de quienes nos dieron la vida por abrir esta brecha.

Recordamos a Hidalgo, a Morelos, a Guerrero y a tantos hombres que encendieron la llama de la libertad. Pero sobre todo quiero destacar que la Independencia no puede explicarse sin el papel de las mujeres. Mujeres que se rebelaron contra las expectativas de su tiempo, que hicieron de la insurgencia un movimiento verdaderamente colectivo.

Josefa Ortiz, arriesgó su vida para avisar a los insurgentes, garantizando que el levantamiento no fuera sofocado; Leona Vicario, reconocida como una de las primeras periodistas de nuestro país, financió, organizó y difundió la causa insurgente con la convicción inquebrantable; Gertrudis Bocanegra, estratega de Michoacán, fue fusilada por negarse a delatar a sus compañeros; María Fermina Rivera, desde Morelos tomó las armas y murió en combate por la libertad; Altagracia Mercado, encabezó con dignidad un ejército propio en Hidalgo, demostrando que la conducción militar no era privilegio masculino.

Ellas son solo algunas de las mujeres insurgentes cuyos nombres conocemos, pero detrás hubo miles más que sostuvieron la causa en silencio, brindando alimentos, luchando, cuidando a los heridos o resistiendo desde sus comunidades.

Independencia tiene también un rostro femenino y reconocerlo es un acto de justicia histórica.

Tampoco debemos olvidar que nuestra libertad, además se construyó sobre la fuerza de los pueblos originarios y su riqueza cultural. La diversidad de lenguas, tradiciones y conocimientos que aportaron, fue y sigue siendo el pilar de nuestra identidad nacional.

Valorar nuestro pasado y la libertad que nos dejaron, exige hoy más que nunca un compromiso ético y coraje participativo, libertad de pensamiento, pluralidad y contrapesos que sostengan la democracia, porque amar a México es exigir la rendición de cuentas, que las instituciones sean fuertes e imparciales, que la ley proteja a las víctimas y garantice oportunidades para todas y todos.

Ser oposición responsable no es negar el amor por la patria, sino ser leal a ella desde la crítica constructiva y la propuesta, cuidando siempre el respeto a la diversidad de ideas y a la dignidad humana. No buscamos una confrontación estéril, sino un diálogo firme que restituya la confianza pública donde el desacuerdo se exprese con argumentos y la diferencia sea puente para acuerdos en beneficio de todas y todos.

La Independencia es un legado vivo que nos llama a seguir rompiendo cadenas, las de desigualdad, la exclusión, la corrupción y la violencia. Cada paso hacia la igualdad de género, cada nueva política que amplía derechos y cada ley que protege a los más vulnerables renueva la defensa de la Independencia que nuestras heroínas y héroes ganaron con su sangre.

Hoy al conmemorar la Independencia renovamos el pacto social que nos une, pero que también nos demanda. No dejemos que el miedo ni la indiferencia borren el sueño de un país mejor, que ninguna voz sea silenciada, que ninguna mujer sea invisibilizada, que ninguna niña, niño o adolescente sufra violencia, que nadie, sí, absolutamente nadie quede fuera de la promesa de libertad.

¡Qué vida la Independencia de México!

Muchas gracias, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE. - Gracias, diputada.

Se concede el uso de la palabra, hasta por 5 minutos, a la diputada Miriam Saldaña Chairez, integrante del grupo parlamentario del Partido del Trabajo. Adelante, diputada, por favor.

LA C. DIPUTADA MIRIAM SALDAÑA CHAIREZ. -
Con tu venia, diputado Presidente.

Compañeras y compañeros legisladores:

Hoy nos convoca la memoria viva de nuestra historia, porque en este Recinto Parlamentario conmemoramos el inicio de la gesta heroica que dio origen a nuestra Nación, la Independencia de México. Esa epopeya no fue obra de un solo hombre, sino de un pueblo entero que se levantó en armas con valentía y con fe, fe en un futuro distinto.

Recordamos con profundo respeto y gratitud a Miguel Hidalgo y Costilla; Josefa Ortiz Téllez-Girón; José María Morelos y Pavón; Leona Vicario; Ignacio Allende; Gertrudis Bocanegra; Vicente Guerrero; Manuela Medina, La Capitana indígena de Taxco y a las incontables heroínas y héroes anónimos que con su sacrificio nos dieron patria.

La Independencia de México no puede comprenderse de manera aislada, sino como parte del contexto histórico que estremecía al mundo a inicios del siglo XIX. España debilitada por la invasión napoleónica y la abdicación forzada de sus monarcas vio surgir en 1812 la Constitución de Cádiz, un documento que reconocía por primera vez la soberanía nacional del pueblo, sus ideas cruzaron los mares e inspiraron a quienes en nuestra tierra ya habían decidido luchar por la libertad.

De ese principio se soberanía heredamos una verdad fundamental, el poder reside en el pueblo. Esa convicción se consagró en nuestra historia insurgente y hoy palpita con fuerza en el artículo 39 de nuestra Constitución, la soberanía nacional reside esencial y originariamente en el pueblo. Ese es el corazón de nuestra democracia y el mandato de nuestra historia, conmemorar la independencia no es un acto protocolario, es reafirmar que México es libre, que México es soberano, que México es independiente, significa recordar que ningún poder externo ni interno puede colocarse por encima de la voluntad popular. Nuestra Independencia fue una lucha contra la opresión y la desigualdad, fue el grito de un pueblo que decidió ser dueño de su destino.

Hoy, más de 2 siglos después, nuestro deber como legisladores y como mexicanas y mexicanos es honrar ese legado, no solo con palabras, sino con hechos, garantizar justicia social, proteger la igualdad, fortalecer nuestras instituciones y defender siempre con firmeza y dignidad la soberanía nacional.

Cabe destacar que el legado de don Miguel Hidalgo y Costilla ha trascendido nuestras fronteras. En Ginebra, Suiza, se erige desde hace 50 años, una inmensa estatua en

su honor, ubicada entre la sede de la Organización Internacional del Trabajo y el Palacio de las Naciones. Recientemente fue reinaugurada.

Recordando al mundo entero la gesta libertaria del Padre de nuestra Patria. Su presencia en aquel espacio internacional, simboliza no solo el orgullo mexicano, sino también la unión de nuestra historia con la causa universal de la justicia social y los derechos humanos.

Compañeras y compañeros, al evocar nuestra independencia, evocamos también la grandeza del espíritu mexicano. Somos herederos y herederas de un pueblo que no se rindió, que supo transformar el dolor en esperanza y la opresión en libertad. Que el ejemplo de nuestros héroes, ilumina siempre el camino de la Nación.

Que viva la independencia de México. Que viva la soberanía del pueblo. Que viva México.

Es cuánto.

EL C. PRESIDENTE. - Gracias, diputada.

Se concede el uso de la palabra hasta por 5 minutos a la diputada Yolanda García Ortega, integrante del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. Adelante, diputada, por favor.

LA C. DIPUTADA YOLANDA GARCÍA ORTEGA. -
Con su venia, Presidente.

Compañeras y compañeros diputados y quienes nos acompañan en este Recinto.

Dice el propio Rodó: Cada generación gana el honor que se merece; la propia estimación, la libertad, la justicia y la dignidad, no se reciben como maná desde arriba, se conquistan aquí abajo con la conducta cotidiana, porque, al fin y al cabo, la cosecha es la coronación de los días y sus trabajos, los trabajosos días de la perseverancia, de la continuidad del esfuerzo y de la integridad de los principios.

Por todo ello, para quienes integramos el grupo parlamentario del Partido Verde, esta conmemoración no debe limitarse a un acto simbólico ni a un recuerdo patriótico, sino todo lo contrario, debe de representar una misión sagrada de renovación, de cambio inminente, es tener esperanza en la revolución cultural, en busca de una nueva tabla de valores morales, políticos y sociales, una verdadera reivindicación.

Es verdad que son muchos los retos que enfrentamos, desde hace 215 años cuando inició el movimiento de independencias y que compartimos en la actualidad. Es más, me atrevo a decir que aún seguimos en proceso de independencia contra aquellos que representan el control del poder.

La discriminación sigue siendo latente en la sociedad, la polarización entre quienes asumen quien tiene la razón y quienes están equivocados. La falta de respeto a las leyes por la ciudadanía y desafortunadamente también aún persiste una imagen que quien tiene un cargo público, es un funcionario y no un servidor público.

Hoy, la mejor manera de rendir homenaje a quienes a lo largo de estos años, los nombres más importantes están en este muro de honor, es entender la pluriculturalidad de nuestro país, es entender que la política no es el arte de enriquecerse ilícitamente y ni siquiera es la forma de obtener empleos, curules o simplemente prebenda burocrática, significa un noble y generoso cometido, responder a la confianza de las masas que escuchan y van hacia su libertad y con ellos hacia la justicia social.

Es entender que la libertad no se conquista de rodillas sino de pie, es entender que necesitamos más políticos enamorados de la justicia y de la humanidad y no del dinero.

Miguel Hidalgo y Costilla, José María Morelos, Ignacio Allende, Josefa Ortiz de Domínguez y muchos otros levantaron la voz contra la opresión y proclamaron el derecho inalienable de los pueblos a decidir su propio rumbo.

La lucha no fue únicamente militar, fue también una lucha de ideas, de principios y de aspiraciones, por la justicia, la igualdad y la soberanía, y esos ideales siempre debemos defenderlos y enaltecerlos.

En el Partido Verde sabemos que ninguna conquista social es definitiva, la pobreza, la discriminación, la corrupción y la violencia siguen siendo desafíos que debemos enfrentar con determinación y unidad, y eso solamente se logra cuando se tiene claridad en la ruta que se debe seguir para consolidarnos como nación cada día en cada colonia, barrio, pueblo, Estado que nos hace ser grandes.

El honor que le demos a quienes ofrecieron su vida, años de lucha, para afirmar que hoy tenemos patria, no les bastó con señalar las injusticias, tuvieron el valor de enfrentarlas incluso a costa de su propia vida. Esa valentía debe inspirarnos a legislar con responsabilidad, a priorizar el

bienestar de la ciudadanía por encima de cualquier interés particular y a mantener como guía el bien común.

Diputadas y diputados, en un tiempo en el que el mundo enfrenta incertidumbres económicas, sociales y ambientales, el ejemplo de la independencia nos enseña que los pueblos son capaces de superar cualquier adversidad cuando se mantienen unidos por un ideal superior.

Que nunca olvidemos que detrás de cada ley, de cada reforma y de cada acuerdo está la vida de millones de personas que esperan que este Congreso esté a la altura de la historia y que hoy escribimos otra página en este proceso de independencia y libertad por nuestras familias, por los que han caído, por los que siguen luchando, por los que arriesgan su vida por los demás, por los que trabajan todos los días, por un mejor país, por los que vendrán después de nosotros, por todos con esperanza en nuestro futuro y en el futuro de nuestro país.

Que Dios les bendiga y que Dios bendiga a México.

Es cuanto, Presidente.

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO JESÚS SESMA SUÁREZ. - Gracias, diputada.

Se concede el uso de la palabra hasta por 5 minutos al diputado Raúl de Jesús Torres Guerrero, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. Adelante, diputado, por favor.

EL C. DIPUTADO RAÚL DE JESÚS TORRES GUERRERO. - Con su venia, diputado Presidente.

Como cada mes de septiembre México se viste de historia, se viste de colores, verde, blanco y rojo, en nuestras escuelas, en nuestras casas, en nuestros corazones. El verde, blanco y rojo no solamente es un adorno, es un recordatorio de lo que pelearon nuestros padres fundadores de nuestra querida nación mexicana.

Hace 215 años nuestra independencia nació, pero también nació un compromiso, un compromiso con la justicia, con la igualdad, con la libertad de cada uno de las y los mexicanos; y hoy en 2025 ese compromiso también es para cada uno de las y los mexicanos que están allá en el extranjero y que hoy muy orgullosamente son nuestros mexicanos migrantes en el mundo.

En este Congreso por segunda ocasión tengo el gran honor de ser el diputado migrante de la fracción del grupo parlamentario de Acción Nacional, llevando la voz de la comunidad mexicana en el extranjero, y siempre lo hemos

dicho desde aquí, que para nada somos ni el pobrecito migrante ni mexicanos de segunda clase.

Hoy tenemos que entender que migrar es luchar, crecer y recordar, por las y los mexicanos que residen también en el exterior dándoles voz, porque somos no solamente 100 millones de mexicanos que están en territorio nacional, sino más de 130 millones, porque hay mexicanos y mexicanas en todo el mundo, y donde hay un mexicano ahí está México, ahí está el Grito de Independencia que se dio en 1810, ahí está nuestra bandera.

Cada vez que se envía una remesa de vuelta a México se celebra nuestra patria, pero también se debe de reconocer el gran trabajo que llevamos las y los migrantes, primeras, segundas y terceras generaciones, que cuando esas segundas y terceras generaciones ya no hablan un perfecto español pero saben decir *“I am mexican heritage”*, soy mexicano y mexicana por nacimiento, aunque hayan nacido en otro país, pero si sus padres o sus madres lo son, siguen teniendo sangre mexicana.

Por eso México está en Los Ángeles, en Chicago, en Nueva York, pero también está en África, en Oceanía, en Asia, en Europa, en el resto de América. Cada mexicano y mexicana salen todos los días a dar lo mejor, a decir *“Viva México”* sin importar si es 15 de septiembre o no.

Por eso hay que decirlo con claridad: México no termina en sus fronteras geográficas, México no sólo es un territorio, México es un sentimiento, ese sentimiento que se expresa con la música de mariachi que suena en California, con el aroma del pozole que se cocina en Madrid, con los colores de un rebozo en París o el español que aprenden las segundas y terceras generaciones en Estados Unidos y Canadá.

Por eso desde el Congreso de la capital del país, como el único diputado electo desde el extranjero, llevamos esta voz de lo que representa hoy decir *“Viva México”*, *“Vivan las y los migrantes mexicanos”*, incorporarnos a la vida de la ciudad y de nuestra querida patria mexicana.

Pero esto pareciera que el mismo grito de 1810 se pudiera repetir en 2025. El país en ese entonces estaba dividido entre Insurgentes y Realistas, entre Conservadores y Liberales, y hoy tristemente tenemos un país dividido entre chairos y fifís.

Ese grito de que *“Muera el mal gobierno”*, *“Que muera la corrupción”*, *“Que muera la desigualdad”*, tristemente hoy se podría volver a gritar.

Por eso lo he reconocido en esta tribuna, es histórico que tengamos a la primera mujer Presidenta del país, pero no basta con tener una mujer en el Poder Ejecutivo cuando a las mujeres las acosan, las violentan o, aún peor, las matan.

No basta con decir *“Viva México”* las y los políticos, cuando los verdaderos héroes y heroínas están allá afuera, son los taxistas, son los maestros, son las amas de casa, son la gente que sale todos los días a buscar el pan para llevarlo a su casa.

La gente que está allá afuera sabe que nosotros, la clase política, todos en su gran mayoría les hemos fallado, que decimos *“Viva México”* solamente en un acto de los 15 de septiembre, pero las personas que están en los hospitales sin medicamentos, las personas que hoy están con el Jesús en la boca en los hospitales por la terrible explosión de Iztapalapa, las personas que hoy están buscando a sus hijos y a sus hijas, a ellos no les sirve un *“Viva México”* cada 15 de septiembre, a ellos lo que sí les sirve es que nos pongamos de acuerdo, que dejemos de pensar que si somos de izquierda o de derecha. La gente allá afuera quiere que trabajemos juntos y juntas. La gente allá afuera nos señala por no ponernos de acuerdo.

Qué diría Miguel Hidalgo en ese grito si hoy lo diera en 2025, cuando el país está igual de dividido. Qué diría Morelos, qué diría La Corregidora, después de ver cómo ha quedado un país en el que los mismos hermanos se dividen y no se pueden sentar en la misma mesa; qué dirían que hoy lo que nos une, que es nuestro México, es lo que nos ha acabado separando, por una clase política que tiene gente escondida, expresidentes escondidos o incluso exiliados fuera de México, con millones de pesos en sus arcas. No pareciera un grito nada más de 1810 sino también hoy se puede aplicar en 2025.

Por eso, hoy en esta conmemoración del Grito de Independencia, yo les diría, compañeros y compañeras, que demos ese ejemplo de que las discusiones realmente sean porque viva México, porque trabajemos en conjunto, porque hagamos a un lado las diferencias y recordemos, la Independencia porque había mexicanos y mexicanas que pensábamos distinto, pero al final todos queríamos la Independencia y lo mejor para México, y eso pasa en el Congreso de la capital y en la Cámara federal.

Podemos pensar distinto, pero necesitamos encontrar temas en común. Ya es tiempo de dar un viva México real a las y los mexicanos que están allá afuera.

Es cuánto, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO JESÚS SESMA SUÁREZ.- Gracias, diputado. Se concede el uso de la palabra hasta por 5 minutos al diputado Víctor Hugo Lobo Rodríguez, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Adelante, diputado.

EL C. DIPUTADO VÍCTOR HUGO LOBO RODRÍGUEZ.- Con la venia de la Presidencia.

La Sesión Solemne que esta mañana nos convoca, nos permite conmemorar con gratitud y compromiso el inicio de la lucha que hace más de dos siglos marcó el destino de nuestra patria: la Guerra de Independencia de México.

Esta conmemoración no es solo un simple acto ceremonial, es un llamado vivo a la memoria, a la unidad y a la justicia que todavía hoy nos inspiran. Aquel 16 de septiembre de 1810, hombres y mujeres del pueblo, campesinos, artesanos, trabajadores y comerciantes se alzaron junto a los destacables líderes de esta afrenta, por mencionar algunos: Miguel Hidalgo, José María Morelos, Josefa Ortiz e Ignacio Allende. Su causa: un México libre, soberano y justo.

Con este llamado, encendieron esa llama de libertad, misma que sigue iluminando nuestro presente y nos compromete a actuar con dignidad y responsabilidad.

La Independencia no fue solo la separación de España, fue el nacimiento de una identidad colectiva, la afirmación de la pertenencia nacional y que este pueblo reconocía su derecho a gobernarse a sí mismo. Esa primera transformación abrió el camino para todas las luchas posteriores que han forjado a nuestro país.

También es importante mencionar que este Recinto Legislativo donde hoy celebramos esta fecha, es herencia viva de aquella primera gran transformación, aquí se acogió el Poder Legislativo de la naciente República y sus muros han sido testigos de la construcción del México moderno. Este edificio encarga el espíritu de que la soberanía reside en el pueblo, que todo poder emana de él y que nuestra principal función es garantizar que así sea.

Desde el grupo parlamentario de MORENA reconocemos que esa lucha histórica no ha concluido. La verdadera Independencia se vive cuando la educación es un derecho para todas y todos, cuando la salud es gratuita y accesible, cuando las juventudes forman parte de nuestro presente, cuando las mujeres viven sin violencia y cuando las y los adultos mayores gozan de bienestar.

Por ello, la cuarta transformación que encabeza nuestro movimiento es heredera de aquella lucha iniciada en 1810. Así como entonces se enfrentó la opresión colonial, hoy se

encara al abuso de los privilegios de unos cuantos, sobre las mayorías, donde los intereses de fuerza externas y de capitales extranjeros quieren incidir en nuestras decisiones y condicionar nuestra soberanía nacional.

Así como entonces el pueblo se levantó contra la injusticia, hoy el pueblo de México en unidad da continuidad a la construcción de un país en el que primero están los pobres, donde la corrupción está siendo desterrada y donde la soberanía nacional es un principio inquebrantable.

Nuestro deber como legisladores y legisladoras es estar a la altura de esa herencia, no se trata de conmemorar con palabras vacías, sino de honrar con hechos la memoria de quienes nos dieron patria.

Ellas y ellos arriesgaron la vida para darnos libertad, nosotros tenemos la responsabilidad de consolidar esa libertad en democracia, justicia social y bienestar para todas las personas.

Que esta conmemoración sea más que un recuerdo, que sea un compromiso renovado con la justicia, la igualdad y la libertad.

Que las futuras generaciones encuentren en nosotros la misma firmeza que tuvieron las heroínas y héroes de la Independencia.

Hoy levantamos la voz y en nombre del grupo parlamentario de MORENA para decir que seguimos caminando junto al pueblo, que seguimos defendiendo la Independencia, no como una efeméride, sino como una tarea viva, diaria y vigente, que es en sí misma el motor de nuestro movimiento de regeneración nacional.

Muchas gracias. Es cuánto.

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA YURIRI AYALA ZÚÑIGA.- Muchas gracias, diputado. Insértese el acta de la presente sesión solemne en el Diario de los Debates.

Agotados los asuntos en cartera, se levanta la sesión solemne y se cita para la sesión ordinaria que tendrá lugar una vez concluida la presente sesión.

El sistema electrónico de asistencia se abrirá de inmediato. Se ruega a todas y todos permanecer en el salón del pleno.

Muchas gracias.

(11:09 Horas)



III LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

◆ III LEGISLATURA ◆

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

SESIÓN SOLEMNE EN "CONMEMORACIÓN DEL DÍA DE LA INDEPENDENCIA DE MÉXICO".

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO JESÚS SESMA SUÁREZ.

En la Ciudad de México, siendo las diez horas con catorce minutos del día 18 de septiembre del año dos mil veinticinco, con una asistencia de 44 diputadas y diputados, la Presidencia declaró abierta la Sesión.

Enseguida, la Presidencia informó que la presente Sesión Solemne era en "Conmemoración del Día de la Independencia de México"; de conformidad con el Acuerdo AC/CCDMX/IIIL/JUCOPO/1A/058/2025.

Acto Seguido, la Presidencia instruyó a la Secretaría a dar lectura al Orden del Día, quedando integrado por 6 puntos; asimismo, dio la más cordial bienvenida a las y los invitados distinguidos.

Posteriormente, la Presidencia solicitó a todos los presentes a ponerse de pie, a fin de rendir Honores a la Bandera y a entonar el Himno Nacional Mexicano.

Asimismo, la Presidencia concedió el uso de la palabra a las personas Legisladoras: Diana Sánchez Barrios, integrante de la asociación parlamentaria Mujeres por el Comercio Feminista e Incluyente; Alejandro Carbajal González, integrante de la asociación parlamentaria Progresista de la Transformación; Nora del Carmen Bárbara Arias Contreras, integrante del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; Omar Alejandro García Loria, integrante del Partido Revolucionario Institucional; Luisa Fernanda Ledesma Alpizar, integrante del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano; Miriam Saldaña Chairez, integrante del grupo parlamentario del Partido del Trabajo; Yolanda García Ortega, integrante del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; Raúl de Jesús Torres Guerrero, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional y Víctor Hugo Lobo Rodríguez, integrante del grupo parlamentario de MORENA, con la finalidad de emitir un posicionamiento por parte de su respectiva representación parlamentaria.

VICEPRESIDENCIA DE LA DIPUTADA YURIRI AYALA ZÚÑIGA.

Finalmente, la Presidencia instruyó la inserción íntegra del Acta de la presente Sesión en el Diario de los Debates.

Agotados los asuntos en cartera, siendo las once horas con nueve minutos, la Presidencia levantó la Sesión Solemne y citó a la Sesión Ordinaria, la cual tendrá verificativo al término de la presenta Sesión.

